

Escrito por Gabinete de Prensa
Miércoles, 20 de Febrero de 2013 11:56

Las dependencias de Recaudación en San Bartolomé, permanecerán en la misma oficina ubicada en la calle San Simón.

Carmen González, concejal de Hacienda del Ayuntamiento de San Bartolomé comenta “esperamos que sepan disculpar las molestias que los cambios de oficinas inicialmente les hayan podido ocasionar, pero aunar servicios, optimizar recursos y mejorar la gestión desde el ahorro y la eficacia es una prioridad para este Ayuntamiento”.